



Programa Operativo Dif:

- 1.-TRASLADOS
- 2.- APOYOS ECONOMICOS
- 3.- CONSULTAS MÉDICAS
- 4.- OTORGAR ATAUD
- 5.- APOYOS A POBLACION VULNERABLE

- a).- ADULTO MAYOR
- b).- MENORES DE 5 AÑOS
- c).- MUJERES EMBARAZADAS
- d).- DISCAPACITADOS

- 6.- COCINAS ESCOLARES Y COMUNITARIAS (desayunos fríos y calientes)
- 7.- LECHE PARA PRIMARIA
- 8.- TALLERES
- 9.- EVENTOS

1.-Para el presente año, se continuara apoyando a las personas que requieran traslados a los distintos hospitales de la región así como foráneos es decir a otros estados, contribuyendo de esta manera en el mejoramiento de LA SALUD.

2.-Se continuara otorgando APOYOS ECONOMICOS para la compra de medicamento así como la realización de estudios clínicos, para todas aquellas personas con escasos recursos económicos.

3.-Con la finalidad de contribuir para el bienestar de la población, el DIF municipal implementara JORNADAS DE SALUD, otorgándoles consultas médicas y medicamentos de manera gratuita a toda la población de las distintas localidades del municipio de manera periódica.

4.-En todas las ocasiones que soliciten, habrá apoyos para las personas de escasos recursos con ATAUDES para los familiares fallecidos.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TEQUILA, VERACRUZ



5.- a).- Para EL ADULTO MAYOR se seguirá dando mayor atención en todos los aspectos: como despensas, cobertores, colchonetas, así mismo gestionar las credenciales INAPAM, de igual manera se continuara con el CLUB DEL ABUELO teniendo actividades los martes y jueves.

b).- Para mejorar el bienestar de la niñez del municipio, se programaran las gestiones para la distribución adecuada para su nutrición.

c).- Se llevara un padrón de todas las mujeres en etapa de gestación y otorgarles apoyos necesarios para evitar complicaciones posterior de los infantes.

d).- Se seguirá dando mayor atención a todas las personas con capacidades diferentes, gestionarles apoyos ante DIF NACIONAL Y ESTATAL, solicitando diferentes apoyos funcionales.

Así cómo los puntos 6 y 7

8.- se implementara DIVERSOS TALLERES, para la población para que puedan aprender alguna actividad.

9.-Se realizaran diversos EVENTOS, tales como culturales de convivencia, etc. De acuerdo a la fecha celebrada.